

Defiende cambios a la Ley de Ética

Rosario sostiene que trabaja como una "hormiguita"

POR ISRAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
israelrodriguez@elnuevodia.com

LA DIRECTORA ejecutiva de la Oficina de Ética Gubernamental (OEG), Zulma R. Rosario Vega, defendió ayer que la nueva Ley de Ética disponga que las dispensas que otorga ese organismo se-rán ahora a su entera discreción.

Rosario Vega también se mostró a favor de que el nuevo estatuto le dé un plazo de solo 90 días para auditar todos los informes financieros de los funcionarios que tienen que cumplir con ese requisito.

La titular de la OEG manifestó que la nueva ley fue redactada de forma clara en torno a lo que puede y no puede hacer un servidor público, por lo que su fiel cumplimiento hace innecesaria la

petición de dispensas para contrataciones y otros asuntos.

En cuanto a los 90 días para realizar las auditorías, Rosario Vega sostuvo que eso fue una petición de su oficina. "¿Qué pasará si no pueden hacerlas en 90 días?", preguntó este diario. "Yo te garantizo que se van a hacer", dijo Rosario Vega, al indicar que la presentación de informes por internet y las auditorías electrónicas agilizan ese proceso.

Confrontada con críticas a la productividad de su oficina, Rosario Vega expresó: "Yo trabajo como una hormiguita, pero no estoy todos los días en la prensa. Ya aquí no se hacen comunicados de prensa", sostuvo. Agregó que publica el resultado de su trabajo en la página de internet de la OEG. "Esa es mi evidencia", señaló.

En cuanto a los cambios a la Ley de Ética, destacó que ahora se podrá imponer el pago triple de multas de hasta \$20,000 a servidores públicos que violen el estatuto.



ZULMA ROSARIO

DEGRADADO

Juan Cotto Vives ya no es el director auxiliar del Área de Investigaciones y Procesamiento Administrativo de la OEG, confirmó Rosario.

Cotto Vives saltó al ojo público en marzo cuando este diario reveló que fue nombrado a esa posición a pesar de ser un convicto federal. Cotto Vives regresó a su puesto de oficial examinador en el verano.